

San Miguel de Tucumán,

EXP - FBQF - ME – 24097/2025

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Dra. VIVIANA ANDREA RAPISARDA, Directora del Instituto de Química Biológica "Dr. Bernabé Bloj" de esta Facultad, eleva informe del **Periodo de AGREGADOS ESTUDIANTIL (No Rentado)** del **SR. MAMANI, ROLANDO RAIMUNDO** LU: 27870 realizado en la Cátedra de Química Biológica I del mencionado Instituto; y

CONSIDERANDO:

Que el **SR. MAMANI, ROLANDO RAIMUNDO** LU: 27870, ha desempeñado satisfactoriamente sus funciones en el Periodo de AGREGADOS ESTUDIANTIL (No Rentado) durante el periodo 03/2024 al 03/2025, según RES - FBQF - DGAD - 3933/2024, bajo la supervisión del Dr. FERNANDO DUPUY;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art.1º)- Aprobar el informe presentado por el **SR. MAMANI, ROLANDO RAIMUNDO** LU: 27870 del **Periodo de AGREGADO ESTUDIANTIL (No Rentado)** realizado en la Cátedra de Química Biológica I del Instituto de Química Biológica "Dr. Bernabé Bloj" de esta Facultad, durante el periodo 3/2024 al 03/2025, según RES - FBQF - DGAD – 3933/2024, bajo la supervisión del Dr. FERNANDO DUPUY.

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido, agréguese a sus antecedentes.

Resolución firmada digitalmente por: Dra. María Inés Gómez, Decana; Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica; Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica.

HHB



CERTIFICADO DE PERIODO DE AGREGADO ESTUDIANTIL (NO RENTADO)

---Por cuanto el **SR. MAMANI, ROLANDO RAIMUNDO** LU: 27870, ha realizado satisfactoriamente el **PERIODO DE AGREGADO ESTUDIANTIL (NO RENTADO)** en la Cátedra de Química Biológica I del Instituto de Química Biológica "Dr. Bernabé Bloj" de esta Facultad, durante el periodo 03/2024 al 3/2025, según RES - FBQF - DGAD – 3933/2024, bajo la supervisión del Dr. FERNANDO DUPUY Por ello; la Decana de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, expide el presente CERTIFICADO, refrendado, registrado y sellado por la Dirección General Administrativa de la mencionada facultad, en la ciudad de San Miguel de Tucumán, a los Doce días del mes de Junio de dos mil veinticinco.

Resolución N°: RES - FBQF - DADM - 8015 / 2025

Hoja de firmas